

CONVOCATORIA ABIERTA FERIA DE LIBROS USADOS FIESTA DEL LIBRO – 27 Y 28 DE ABRIL DE 2024 CORPORACIÓN CULTURAL DE LAS CONDES

Objeto de la convocatoria

La Corporación Cultural de Las Condes te invita a participar como **proveedor de servicios de exhibición y venta de productos usados o de segunda mano, relacionados con la lectura y cultura popular (Ej. libros usados, vinilos, revistas, memorabilia, posters y cómics de segunda mano, etc.)**. Los proveedores seleccionados formarán parte de la "Feria del Libro Usado", realizada en el marco de la celebración de la "Fiesta del Libro", a realizarse los días 27 y 28 de abril en el Centro Cultural Las Condes, ubicado en Avenida Apoquindo N°6.570, comuna de Las Condes (el "Evento").

La Fiesta del Libro es una actividad anual que se enmarca dentro del "Día del Libro y el Derecho de Autor" y que atrae a más de 10.000 asistentes, en el que se desarrollan diversas actividades enfocadas a público familiar. El Evento tiene por objeto la promoción de la lectura, la imaginación y la sustentabilidad a través de espectáculos artísticos, stands de emprendedores, literatura infantil, feria de libros usados, liberación y donación de libros para economía circular, entre otras actividades.

Mediante la presente convocatoria, se seleccionarán las mejores 30 propuestas de servicio, en base a la diversidad de productos ofrecidos y calidad de atención al público asistente. Los seleccionados tendrán derecho a comercializar sus productos en un stand que será proporcionado por la Corporación.

La postulación a la presente convocatoria implica la aceptación de las bases y en caso de ser seleccionado, de las condiciones establecidas en la sección "Condiciones en caso de ser seleccionado" que se encuentran al final de este documento.

Requisitos para postular

- Podrán postular personas naturales mayores de 18 años y personas jurídicas que se dediquen a los servicios de **exhibición y venta de productos usados o de segunda mano, relacionados con la lectura y cultura popular (Ej. libros usados, vinilos, revistas, memorabilia, posters y cómics de segunda mano, etc.)**. Se les dará prioridad a las personas naturales que residan, trabajen o estudien en la comuna de Las Condes y a las personas jurídicas que tengan domicilio en la misma.
- Deberás enviar con plazo máximo **hasta el 5 de abril de 2024 y por correo electrónico a la casilla rneumann@culturallascondes.cl** el formulario de postulación que corresponda (persona natural o jurídica) que encontrarás **AQUÍ**, en formato Word o PDF, completo y adjuntando los antecedentes en él requeridos. El formulario de postulación se entiende formar parte de las presentes bases de convocatoria.
- Si resultas seleccionado deberás abonar a la Corporación una inscripción de \$40.000 (cuarenta mil pesos), pagar la patente municipal ascendente a 0,2 UTM* y cumplir con las demás condiciones establecidas en la sección "Condiciones en caso de ser seleccionado" que se encuentra más adelante.

* En su equivalente en pesos al tiempo del pago.

Criterios de Evaluación

La selección de las editoriales o librerías se basará en los siguientes criterios:

- Carácter de usado o de segunda mano de los productos ofrecidos.
- Diversidad y calidad de la oferta.
- Experiencia del postulante en la industria relacionada a productos de segunda mano.
- Experiencia previa en eventos similares.

Comisión Evaluadora

La selección de los postulantes se realizará por una comisión compuesta por:

- Ricardo Neumann, Director de Desarrollo Creativo de la Corporación Cultural de Las Condes.
- Carolina Cooper, Jefa de Extensión y Academia de la Corporación Cultural de Las Condes.
- Fresia Tremolini, Jefa de Biblioteca de la Corporación Cultural de Las Condes.

En caso que alguno de los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudiese participar el Director Ejecutivo de la Corporación designará otra persona.

Los postulantes seleccionados recibirán un correo electrónico indicando los pasos a seguir para participar del Evento. Una vez recibida la notificación, el postulante seleccionado debe confirmar su participación respondiendo al referido correo dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de envío del e-mail de notificación, proceder al pago de la inscripción, patente municipal, y suscribir con la Corporación el correspondiente convenio.

Condiciones en caso de ser seleccionado

- Participar ambos días del Evento (sábado 27 y domingo 28 de abril).
- El valor de la inscripción es de \$40.000 por ambos días del Evento. El valor deberá ser pagado dentro del plazo que se indique en el correo que comunica la selección. Esta inscripción será indispensable para participar del Evento.
- Pagar de la patente municipal para operar en el Evento, la que será tramitada con la ayuda de la Corporación Cultural a partir de los antecedentes que se le soliciten oportunamente. Este pago será indispensable para participar del Evento.
- Disponibilidad de los seleccionados para atender a público entre las 10:00 y las 19:00 horas, ambos días, en horario continuado.
- Montaje: viernes 26 de abril entre las 10:00 y las 19:00 horas y/o sábado 27 de abril entre las 9:00 y las 10:00 horas. Desmontaje: el domingo 28 de abril hasta las 21:00 horas.
- Los seleccionados deberán tener a disposición del público medios de pago en efectivo y electrónicos que permitan compra de productos con tarjetas bancarias. Adicionalmente, se aplicará al precio general de venta de cada uno de los productos, al menos, un 10% de descuento para titulares de la Tarjeta Vecino de Las Condes.
- Cada expositor debe llevar una mesa de 3 m de largo x 1.30 m de ancho. De igual manera, cada expositor debe cubrir su mesa con manteles de color negro que cubra todos los lados de la mesa, sin texturas ni dibujos.
- La Corporación dispondrá de personal de seguridad para velar por el cuidado de los espacios comunes, pero cada seleccionado será responsable de la seguridad de su stand, personal de atención y pertenencias.
- Los seleccionados serán responsables de la limpieza y presentación de su espacio durante todo el Evento.
- La ubicación de cada seleccionado será definida por la Corporación y comunicada con la debida anticipación.
- La Corporación Cultural de Las Condes se reserva el derecho de modificar o cancelar la convocatoria en caso de fuerza mayor o situaciones imprevistas, restituyendo oportunamente a los participantes cualquier pago que se hubiera hecho con motivo de la inscripción y participación de la convocatoria.
- La organización velará por el cumplimiento de los puntos anteriormente expuestos. En el caso de no dar cumplimiento de manera reiterada, se evaluará la continuidad del seleccionado en el Evento.
- El catálogo de productos ofertados incluidos en el formulario de postulación deberá respetarse el día del Evento. De lo contrario se entenderá que el seleccionado estará incumpliendo las presentes bases. En dicho caso la Corporación podrá solicitar su retiro inmediato del Evento y la indemnización de los perjuicios que correspondan.
- La Corporación podrá pedir todos los antecedentes que estime convenientes para verificar el cumplimiento de la normativa comercial y tributaria por parte de los seleccionados. En caso de no cumplir con todos los requisitos necesarios para funcionar y comercializar productos, la selección se entenderá revocada de inmediato.